II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

17721 *ORDEN de 30 de julio de 1984 por la que se resuelve la Oferta Pública de Empleo para cubrir vacantes en los Servicios Centrales de la Comunidad Autónoma de Murcia.*

Excmo. e Ilmos. Sres.: Convocada Oferta Pública de Empleo para cubrir vacantes en los Servicios Centrales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia por Orden del Ministerio de la Presidencia de 27 de diciembre de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de enero de 1984) de conformidad con lo preceptuado en el Real Decreto 1778/1983, de 22 de junio («Boletín Oficial del Estado» del 29) y previo informe de la Comisión Superior de Personal,

Este Ministerio de Presidencia acuerda:

Primero.—Adjudicar destino en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, Servicios Centrales de Murcia, a los funcionarios que se expresan en la relación anexa a esta Orden, a los que se les declara, por ello, en la situación administrativa de supernumerarios, según establece el artículo 7.° del Real Decreto 1778/1983, de 22 de junio.

Segundo.—En el plazo comprendido entre los días 5 al 15 de septiembre de 1984, ambos inclusive, se procederá por la Administración de origen competente a efectuar los ceses y cambios de situación administrativa que en cada caso correspondan; por su parte la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia deberá efectuar los nombramientos y tomas de posesión de los destinos obtenidos, a partir del día 17 de septiembre de 1984 dentro de las cuarenta y ocho horas, si se trata de la misma localidad donde actualmente venga prestando sus servicios o en el plazo de un mes, si se trata de distinta localidad.

Tercero.—Los Jefes de los Centros o Departamentos en que causen baja consignarán en los títulos respectivos la diligencia de cese con mención expresa de la situación de «supernumerario». Por su parte, los de las unidades correspondientes de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia consignarán la incorporación, debiendo unos y otros enviar copia autorizada a las correspondientes Jefaturas de Personal del Cuerpo, Escala u Organismo respectivo.

Cuarto.—Las incidencias que se produzcan como consecuencia de la subsiguiente incorporación a la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia serán resueltas por la Dirección General de la Función Pública de dicha Comunidad.

Quinto.—Respecto del personal contratado que obtiene destino por la presente Oferta Pública de Empleo, la citada Comunidad Autónoma se subroga en los respectivos contratos que en su momento otorgó el Departamento u Organismo Autónomo de origen, así como de sus obligaciones de Seguridad Social y cualesquiera otras de carácter análogo.

Sexto.—Las indemnizaciones, gratificaciones y anticipos que se otorguen al personal que en virtud de la presente convocatoria resulta destinado a la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y que, como consecuencia de ello, haya de trasladar su residencia, se satisfarán y se harán efectivas con cargo a los créditos del Ministerio u Organismo donde el interesado se halle destinado en el momento del traslado.

Séptimo.—Declarar desiertas el resto de las vacantes convocadas y que no figuran adjudicadas en el anexo citado.

Octavo.—Contra esta Orden cabe interponer las reclamaciones a que hace referencia el apartado 2 del artículo 19 del Real Decreto 1778/1983 ante la Dirección General de la Función Pública del Ministerio de la Presidencia, en el plazo de diez días.

Lo que digo a V. E. y a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 30 de julio de 1984.

MOSCOSO DEL PRADO Y MUÑOZ

Excmo. Sr. Presidente de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia e Ilmos. Sres. Subsecretarios de los Ministerios civiles y Director general de la Función Pública del Ministerio de la Presidencia.

RELACION QUE SE CITA

Nº Registro	APELLIDOS Y NOMBRE	CESA EN:	SE LE DESTINA A:
	ANEXO I		
	CONSEJERIA DE RELACIONES AUTONOMICAS		
T06PG5A1874	GARCIA GOMEZ, Luis Manuel	AG-BN	Jefe de Servicio
	CONSEJERIA DE CULTURA Y EDUCACION		
T41EC1A18	ALBADALEJO FRANCO, Blas	EC-INAPE-MU	Jefe Negociado
T06PG11A3738	CEREZO TERUEL, Mª Antonia	TR-MD	Jefe de Grupo
15.352.284	PELAEZ MADERO, Mª Isabel	EC-EI-MD	Jefe de Grupo
T27EC6A336P	GUTIERREZ VALERO, Bienvenido	EC-JCIEE-MU	Auxiliar
	CONSEJERIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, PESCA		
T10AG3A003	ENCABO BALBIN, Ana	AG-ICONA-MU	Jefe de Sección.
	CONSEJERIA INDUSTRIA, TECNOLOGIA, COMERCIO Y TURISMO.		
A02PG12317	RODENAS FLORES, A. Celedonio	IN-AC	Jefe de Negociado
A02PG7828	LIAÑO BASCUÑANA, Mª Francisca	TR-MU	Jefe de Grupo
T06PG11A3490	ALCOCER LUCENDO, Angel	TR-BN	Jefe de Grupo
22.425.414	ESPINOSA JOVER, Josefina	TR-INEM-MU	Administrativo
A03PG31568	GUZMAN HERNANDEZ, Isabel	PG-MUFACE-MU	Auxiliar
A03PG34843	REYES PAULANO, Mª Angeles	EC-MU	Auxiliar
T12EC3A29	RUIZ MARCO, Manuel	EC-UNIV-MU	Auxiliar
T41EC2A207	GARCIA AYALA, Mª Luz	EC-INAPE-MU	Auxiliar
L81EH090	BASTIDA LOPEZ, Antonio	EH-INE-MD	Auxiliar
C010P82-70	CABRELLES SAGREDO, Luis Manuel	OP-MD	Auxiliar
T13AG15A133P	FERNANDEZ MICOL, Mª Dolores	AG-INIA-TP	Auxiliar
HS346	MARTI MARTINEZ, Mª Carmen	TR-INSHT-MU	Auxiliar
22.478.697	RODRIGUEZ VALSALOBRE, Agueda	TR-INEM-MU	Auxiliar

Nº de Registro	APELLIDOS Y NOMBRE	CESA EN:	SE LE DESTINA A:
	CONSEJERIA DE SANIDAD, CONSUMO Y SERVICIOS SOCIALES.		
A02PG10946	LARROCHA CARBAJO, Gonzalo	EC-MU	Jefe de Negociado
T06PG11A2091	HERNANDEZ CARRILLO, Miguel	TR-MU	Jefe de Negociado
A03PG23023	ESCRIBANO BELMAR, Mª Encarnación	EC-MD	Jefe de Grupo
A03PG34923	ORTIZ LOPEZ, Mª Pilar	EC-MU	Jefe de Grupo
HS.04.01.827	DEL TORO GUILLAMON, Juan Antonio	TR-INSHT-MU	Jefe de Grupo
	CONSEJERIA DE PRESIDENCIA		
A16PG45	RODRIGUEZ MARTINEZ, Rafael	TC-MU	Jefe de Sección
A02PG9087	VEGA GARCIA, María de la	EC-JCIEE-MU	Jefe de Negociado
A02PG13863	BATRES GONZALEZ, Mª Pilar	PG-MD	Jefe de Negociado
T01TR1A425P	JIMENEZ ARACID, José Antonio	TR-OTP-MU	Jefe de Grupo
A03PG33797	MANZANO LLOFRIOS, Carmen	EH-MD	Jefe de Grupo
A03PG25163	DIAZ MANZANEDA, Mª Dolores	TR-MA	Jefe de Grupo
			PUESTOS BASE
L98CU725	ARMARIO SANCHEZ, Fernando	CU-MD	Titulado Superior
HS344	DIEZ DE ISLA HERNANDEZ GIL, Ana Luisa	TR-INEM-MU	Auxiliar
HS0401801	RUIZ PERPEN, Mª Pilar	TR-INSHT-MU	Auxiliar
HS0401785	CARPIO GONZALEZ, Mª Luisa	TR-INSHT-MU	Auxiliar
T07EC2C79/25	REDONDO ALONSO, Mª Carmen	EC-PPFP-TO	Auxiliar
T07EC2C81/209	BASTIDA CUENCA, José	EC-PPFP-MU	Auxiliar
HS101	FLORES FUSTER, Carmen Isabel	TR-INSHT-MU	Auxiliar
C05EC/1738	DOLERA MORENO, Rosa Mª	EC-MU	Auxiliar
A27PG519	GOMEZ DELGADO, Pedro	CU-MU	Subalterno
T41EC3A5	LOPEZ HERNANDEZ, Agustin	EC-INAPE-MU	Subalterno
L99HA84/2	MARTIN GARCIA, Enrique	EH-MD	Subalterno
	CONSEJERIA DE ECONOMIA, HACIENDA Y EMPLEO		
A02PG12536	CANO LORENZO, Antonio	EC-MU	Jefe de Grupo
A03PG26354	ORTIZ CANOVAS, Consolación	EC-MU	Auxiliar
A03PG34492	GALLUR MATEU, Mª Paz	EH-MU	Auxiliar
A03PG34507	AROCA MARTINEZ, Juan José	EH-AL	Auxiliar
A03PG34590	FERRER MANZANO, Mª Dolores	EC-UNIV-MU	Auxiliar
A03PG34868	RUIZ MARTINEZ, Rosario	EH-MU	Auxiliar
A03PG34890	GARCIA RAMOS, Rosario	EH-MU	Auxiliar
A03PG35597	MOYA SANDOVAL, Mª Asensia	EH-AC	Auxiliar
C05EC1803	GONZALEZ BANEGAS, Julio	EC-MU	Auxiliar
C01EM83/18	MARTINEZ BARCELO, Mª Josefa	EH-MD	Auxiliar
C01PG830	MARTIN-ABRIL CALVO, Gonzalo	PG-MD	Auxiliar
	CONSEJERIA DE ADMINISTRACION LOCAL E INTERIOR		
T08TR3A31	LARROSA SANCHEZ, José Antonio	TR-INEM-MU	Jefe de Sección
T08TR1A181	RAMIREZ BURGOS, Juan	TR-INEM-MU	Jefe de Sección
A02PG9967	ESTRAN MARTINEZ, Federico	EC-MU	Jefe de Negociado
A03PG29281	MARCO TRISTAN, Mª Angeles	EC-MU	Jefe de Grupo
A03PG31634	HERNANDEZ BALSALOBRE, María	PG-MU	Jefe de Grupo
			PUESTOS BASE:
A03PG35625	FONTES SERVET, Fuensanta	IR-AL	Auxiliar
T41EC2A-6	MORUNO PARRA, Matilde,	EC-INAPE-MU	Auxiliar

Nº Registro	APELLIDOS Y NOMBRE	CESA EN:	SE LE DESTINA A :
	CONSEJERIA DE POLITICA E INFRAESTRUCTURA TERRITORIAL.		
T54AG11A27P	PEREZ PEREZ, Emilio	AG-IRYDA-MU	Jefe de Sección
22.368.422	CASANOVA VALERO, Carmen	EC-MD	Jefe de Sección
T08TR6A224	SANCHEZ HERRERA, Mª Dolores	TR-INEM-MU	Jefe de Grupo
A03PG34688	MARTINEZ CUELLO, Mª Dolores	EH-GC	Jefe de Grupo
A03PG35438	ZAMORA MARTINEZ, Fungencio	IR-AL	Jefe de Grupo
13.102.342	DIEZ NIETO, Victoria Eugenia	EC-MU	Auxiliar
	A N E X O II		
	CONSEJERIA DE PRESIDENCIA		
22.846.493	MARI GOMEZ, Antonio	TR-INSHT-MU	Jefe de negociado
	CONSEJERIA DE ECONOMIA, HACIENDA Y EMPLEO		
T11AG17A22P	FERNANDEZ FERNANDEZ, Antonio	AG-IRYDA-TF	Delineante
	CONSEJERIA DE ADMINISTRACION LOCAL E INTERIOR		
HS-02.04.296	MARTINEZ MARTINEZ, Fco. Luis	TR-INSHT-MU	Jefe de negociado
	CONSEJERIA DE POLITICA E INFRAESTRUCTURA TERRITORIAL.		
22.871.068	BRUGAROLAS MOLINA, Antonio	TR-INSHT-MU	Jefe de negociado
	CONSEJERIA DE CULTURA Y EDUCACION		
C01EM83/11	JOVER CARRION, Mª Angeles	EH-MU	Archivero (P.B.)
C09T02080	MARTINEZ PAREDES, Dolores	CU-MU	Tit. Sup. INEF (P.B.)
T27EC5A15	MUELAS GONZALEZ, Jesús	EC-MU	Delineante (P.B.)
74.304.638	LOZANO GOMARIZ, Bernardino	TR-INSHT-MU	Encargado mantenimiento
	CONSEJERIA DE INDUSTRIA, TECNOLOGIA, COMERCIO Y TURISMO.		
A02IN165	CARCELLER SANCHEZ, Luis	IN-MU	Jefe de negociado
			PUESTOS BASE:
33.145.676	TERAN RIVERO, Juan Luis	TR-INSHT-MU	Tit. Superior
26.346.285	GAZQUEZ GARCIA, Joaquin	TR-MD	Encargado mantenimiento
T08TR05A-4	GOMEZ JUANES, Pedro	TR-INEM-MD	Tit. Grado medio
HS0204-14	PORLAN PAREDES, Antonio	TR-INSHT-MU	Tir. Grado medio
	CONSEJERIA DE AGRICULTURA, GANADERIA Y PESCA		
T08AG5A975	GUTIERREZ RUIZ, Trinitario	AG-SEA-MU	Jefe de negociado
T08TR4A1315	ABADIA SANCHEZ, Fco. Javier	TR-INEM-MU	Jefe de grupo.
21.308.247	SORIANO MIRA, Enrique	TR-INSHT-MU	Jefe de grupo.
			PUESTOS BASE:
C01PG81/374	MARTINEZ GAÑAN, Julio	SC-MU	Tit. Grado Medio